

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	Delegada para la orientación y Asesoría a las víctimas del conflicto armado interno
Fecha de realización del informe:	16-11-2017
Nombre de quien elabora el informe:	José María Balcázar
I. Meta del Plan Estratégico Institucional¹	
Promover que la acción estatal dirigida a la construcción de paz y la superación de las causas del conflicto armado se desarrolle en el marco del respeto de los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario.	
a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)	
<ul style="list-style-type: none"> En calidad de Secretaria Técnica la Defensoría del Pueblo eligió e instaló las 32 Mesas Departamentales (del 20 de septiembre al 10 de octubre) y la Mesa Nacional efectivas de víctimas (7 al 9 de Noviembre, en Girardot). 	
b) Impacto logrado con la consecución de la Meta	
<p>I. En el marco de la función de Secretaria Técnica, se lograron instalar 32 Mesas Departamentales y la Mesa Nacional de Víctimas (periodo 2017 - 2019), la cual tuvo como novedad la participación y representación de 2 víctimas connacionales en el exterior de los países de Venezuela y Ecuador, 2 representantes de Minas Antipersonales - MAP, Municiones Sin Explotar - MUSE, AEI - Artefacto Explosivo Improvisado y 2 representantes de víctimas de Desaparición Forzada, además de los hechos victimizantes y enfoques diferenciales reconocidos en el Protocolo de Participación de Víctimas (R.0388 de 2013)</p> <p>Para la elección e instalación de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas, llevada a cabo en el municipio de Girardot, se contó con la participación de 370 delegados departamentales por los diferentes hechos victimizantes y enfoques diferenciales, 13 Organizaciones Defensoras de Víctimas - ODV de acuerdo en lo establecido por el protocolo de participación; quedando conformada la Mesa Nacional con 49 Representantes de víctimas y 9 representantes de organizaciones defensoras de víctimas.</p> <p>Las Mesas de Participación de Víctimas tiene como principal función servir de instancia válida de representación de las víctimas del conflicto armado en la concertación de políticas públicas en favor de esta población.</p>	
c) Presupuesto ejecutado y/o invertido en la consecución de la Meta	

¹ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

Se apoyó la elección de la Mesa nacional con el rubro del Operador logístico con un valor de \$190.000.000= aproximadamente

d) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.





II. Meta del Plan Estratégico Institucional²

Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

e) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

La Defensoría del Pueblo, en un esfuerzo conjunto con el Ministerio de Justicia y del Derecho, gracias a la cooperación financiera de FUPAD, pone a disposición de las víctimas del conflicto armado interno la Unidad Móvil de Atención y Orientación. Este proyecto, denominado “Fortalecimiento de la *Defensoría Delegada para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno*, para el ejercicio de la orientación a víctimas frente a sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral, en el marco de las leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011”, el cual busca descentralizar los servicios de la Delegada de Orientación y Asesoría a Víctimas del Conflicto Armado Interno de la Defensoría del Pueblo a través de la **UNIDAD MÓVIL**.

² Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

f) Impacto logrado con la consecución de la Meta

- La Unidad Móvil por medio de los equipos Psicojurídicos adscritos a la Delegada de Víctimas han brindado durante los meses de Septiembre y Octubre Atención y Orientación a 691 personas víctimas del conflicto armado en los módulos de la Unidad Móvil, en el departamento de Cauca en los Municipios de Silvia, Caldono, Buenos Aires, Miranda, en el Departamento del Tolima en los municipios de Cajamarca, Rovira, Santa Isabel, Planadas, Ataco, Icononzo y en el Departamento del Meta en los municipios de Vista Hermosa y Mesetas a finales del mes de octubre.

En estas Jornadas de la Unidad Móvil los equipos psicojurídicos realizaron en total 416 tomas de declaración a víctimas individuales, 131 orientaciones Psicojurídicas y 77 orientaciones Legales.

g) Presupuesto ejecutado y/o invertido en la consecución de la Meta

Presupuesto Aproximado utilizado en las jornadas \$20.000.000=

h) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



Ataco, Tolima



Icononzo, Tolima



Vista Hermosa,



Meta Mesetas, Meta

- i) De las acciones reportadas, indique dos o tres que deban ser tenidas en cuenta para divulgación a través de la Rendición de cuentas del Defensor del Pueblo. Indique qué tipo de material podría estar disponible (fotografías o videos)”

Las dos anteriores